



## MINUTA

### **ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular extraordinario de 29 de diciembre de 2017.**

Con la finalidad de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno Insular, celebrada en el día de hoy, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes, habiéndose aprobado las propuestas de acuerdo elaboradas por los diferentes Servicios y suscritas por los Órganos Directivos y por los miembros corporativos competentes en cada una de las Áreas de Gobierno Insular.

**Las únicas excepciones fueron las siguientes:**

**Los puntos 70º, 72º, 95º y 116º fueron aprobados por unanimidad. No obstante,** debe hacerse constar en la parte dispositiva de los acuerdos, que dicha aprobación debe estar condicionada al informe favorable de la Intervención General.

**Los puntos 10º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º y 63º quedaron sobre la mesa.**

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de diciembre de 2017.

**LA VICESECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL**

**María C. Ledesma Rodríguez**

Código Seguro De Verificación:	PvBAsPRusM4NUamqXmK0dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Candelaria Ledesma Rodríguez - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaria General (En funciones)	Firmado	29/12/2017 12:27:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PvBAsPRusM4NUamqXmK0dg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PvBAsPRusM4NUamqXmK0dg==</a>		

